



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante la Administración Fiscal Federal (Síndicos) prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia que se representan día con día.

## Directorio

**C.P.C. Olga Leticia Hervert Sáenz**  
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional 2015-2016

**C.P.C. José Luis García Ramírez**  
Vicepresidente General

**C.P.C. Luis Sánchez Galguera**  
Vicepresidente Fiscal

**C.P.C. Héctor Amaya Estrella**  
Presidente de la Comisión de Síndicos

## Nota Aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión de Síndicos y/o alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## NOTICIAS FISCALES

### SAT / Respuesta a los planteamientos del mes de marzo de 2016

El pasado 3 de marzo de 2016, se dio la segunda reunión de trabajo 2016, con la Coordinación Nacional de Síndicos del Contribuyente del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) y la Administración Central de Apoyo Jurídico de Servicios al Contribuyente, adscrita a la Administración General de Servicios al Contribuyente del Servicio de Administración Tributaria (SAT); a la que fueron convocados los representantes de la Administración General de Servicios al Contribuyente (AGSC); Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF) y la Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC), en la que se abordaron diversos planteamientos y destacamos los siguientes:

1. Acumulación o no de estímulos fiscales del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio 2016.
2. Duda en aplicación a beneficios de nuevo artículo para AGAPES.
3. Opinión de cumplimiento.
4. Nuevos requisitos para inscripciones de personas morales.
5. Imposibilidad de tributar como establecimiento permanente.
6. Dudas respecto al regreso de la deducción inmediata de inversiones.
7. Establecer lineamientos a seguir por parte del SAT en la información solicitada, en caso de devoluciones de IVA.
8. Fechas de facturas que deducen los AGAPES.
9. Revisiones de las autoridades estatales de impuestos federales.
10. Desistimiento de devoluciones.
11. Buzón Tributario.
12. Contabilidad Electrónica.
13. Efectos cambiarios en pagos provisionales.
14. Pago provisional de ISR en venta de acciones.